

Información de Trámite

Nombre Trámite	RENOVACIÓN DE PUESTOS EN LOS CENTROS DE COMERCIO MUNICIPALES-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Este proceso tiene como finalidad garantizar la continuidad de la actividad comercial de manera legal, ordenada y conforme a las disposiciones establecidas por la administración municipal, promoviendo así el adecuado funcionamiento de los centros de comercio y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de uso de espacios públicos.
¿A quién está dirigido?	<p>Trámite orientado a los ciudadanos que ya cuentan con un puesto asignado en los Centros de Comercio Municipales y que desean renovar su autorización para continuar utilizando dicho espacio. Este proceso tiene como finalidad garantizar la continuidad de la actividad comercial de manera legal, ordenada y conforme a las disposiciones establecidas por la administración municipal, promoviendo así el adecuado funcionamiento de los centros de comercio y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de uso de espacios públicos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de respuesta positiva o negativa de lo solicitado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de Puesto (marcar casilla de renovación)2. Cédula3. Certificado de No Adeudar al Municipio <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Original2. Copia

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingreso de documentación habilitante (requisitos)
 - Solicitud de Puesto (marcar casilla de renovación)
 - Cédula
 - Certificado de No Adeudar al Municipio

2. Esperar par poder recibir la respuesta

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Administración del Centro de Comercio

- Mercado Turismo(Martes a Domingo)(8H00 A 12H00)
- Plaza Cesar Chiriboga (Martes, Jueves y Domingo)(8H00 A 12H00)
- Centro de Comercio San Sebastián (Martes, Jueves, Sabado} y Domingo)

Horario de atención: de 08:00 a 12:00

Base Legal

- [CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL,COOTAD](#). Art. art 13 y 15.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios

Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec

Teléfono: 2998-300 ext. 2065

Transparencia